Mártes, 1.° de Agosto de 1899

Alemania

Descanso en las representaciones de Bayreuth

Berlin, 31—Ha terminado la primera parte de las representaciones wagnerianas que se verifican en Bayreuth, descansando los artistas para reanudarlas dentro de 4 dias.

Se repitirán Parsifal y Los maestros cantores.

Más víctimas de un derrumbe

Munich, 31—Han fallecido otros de los obreros italianos víctimas del derrumbe ocurrido en esta ciudad, siendo 15 el número de los muertos hasta ahora.

Brasil

LAS FIESTAS EN HONOR DE LOS ARGENTINOS

PREPARATIVOS DE ALOJAMIENTO

Rio de Janeiro, 31. — El Presidente doctor Campos Salles, visitó esta tarde en el palacio de Catete en que se alojará el Presidente Roca y los otros edificios destinados á su comitiva, adoptando las últimas disposiciones para la buena instalacion de los huéspedes.

En la casa de Gobierno informan que todavia se ignora el número exacto de las personas que acompañarán al Presidente Roca.

La division naval brasilera esperará á las naves argentinas en la isla Rasa, haciendo al avistarla una salva de 21 cañonazos.

—

Rio Janeiro, 31—La segunda division de la escuadra compuesta de los buques ya mencionados partirá en la madrugada del dia de la llegada del general Roca, y al avistar la escuadra argentina hará una salva de 21 cañonazos navegando despues en conserva con la escuadra argentina.

A la entrada al puerto, la 1.ª y 3.ª division de la escuadra y fortalezas saludarán con una salva de 21 cañonazos á la escuadra argentina que saludará juntamente con la segunda division.

Cambiados los cumplimientos entre el general Roca y el presidente doctor Campos Salles, desembarcarán en el galeon histórico de don Juan Sexto seguidos de otros dos galeones conduciendo comitivas.

El trayecto desde la entrada del Riachuelo hasta el puerto, se hará entre una doble fila de botes y lanchas.

Solemnizando la visita del general Roca, inaugurarase el 14 de Agosto la estatua del duque Caxias.

Nuevos secretarios de legacion

Rio de Janeiro, 31—Han sido nombrados primeros secretarios de legacion Manuel Goncalvez Pereira en Buenos Aires, Juan Fausto Aguiar en Berlin y Alfredo Alcoforado en Sucre.

De la Argentina

UN TEMPLO CREMATORIO

IMPORTACION Y EXPORTACION EN UN SEMESTRE

LEVANTAMIENTO DE CUARENTENAS

PROYECTO PARA FACILITAR LA INMIGRACION

Buenos Aires, 31.—Acaba de terminarse en el cementerio de la Chacarita la construccion del templo crematorio.

—El número 15 411 ganó 50.000 $ en la lotería de hoy; el 13.553 salió premiado con 5.000 $ y el 3.593 con 2 000 $.

—El señor Tomás Bello, comisario inspector de la tablada, presentó una demanda por calumnia contra *La Nacion* que lo acusa de actos delictuosos cometidos en el desempeño de sus funciones, indicándolo como un defraudador del fisco y de los particulares.

—El delegado de la intendencia de la armada Ceretti, que acompañará al presidente Roca en su viaje al Brasil, partió para Montevideo con víveres frescos destinados á la escuadra.

—Esta tarde celebrarán un acuerdo el presidente y los ministros para ocuparse de despachar diversos asuntos antes de partir.

Entre estos resolveráse si la cartera acéfala, la desempeñarán los otros ministros ó los subsecretarios.

—En el primer semestre del presente año impórtose por valor de 57:452.912 pesos oro y exportóse 89:050.762 pesos oro.

—Censúrase la actitud del intendente Bullrich que continúa disponiendo la construccion de afirmados de asfalto, no decretados por el Consejo deliberante.

—El movimiento marítimo está paralizado á consecuencia de la extraordinaria bajante.

—Levantóse la observacion sanitaria de 24 horas á las procedencias del Brasil.

—Actívanse los envíos de auxilios á los inundados del sud. La cañonera Paraná cargada irá de un momento á otro para Rio Negro.

—En la cámara de diputados el señor Galvez presentó un proyecto de ley para la emision de títulos de colonizacion por valor de 10 millones con 5 ojo de interés mensual y 3 ojo de amortizacion anual destinado á facilitar la inmigracion al país.

Opina Galvez que el proyecto es beneficioso, pues la inmigracion produciriase numerosa y ...

oir la defensa del juez Aurrecochea, á cargo del doctor Francisco Ferreira.

—Siguió hoy la cámara de diputados la extensa discusion acerca de la facultad del congreso para acordar concesiones en las líneas férreas en los territorios de las provincias.

El asunto quedó pendiente.

—Además de las varias escuelas agrícolas-ganaderas ya planteadas ó á plantearse, el ministerio de agricultura proyecta instalar en terrenos fiscales de la Chacarita la estacion agronómica como campo de ensayos.

VARIOS DESFALCADORES DETENIDOS

EMPLEOS VACANTES QUE NO SE PROVEERAN

Buenos Aires, 31.—El diputado señor Mariano Paunero y el senador señor Valentin Virasoro, irán en la comitiva de Roca apesar de lo anunciado en contrario.

Tambien van los diputados Juan Balestra y Pedro Lacavera.

Representando á *La Nacion*, va el periodista señor José Varas.

—El autor del desfalco de 90 000 pesos á la sucursal del banco nacional de Tucuman, que habia puesto en movimiento todas las policías de la república, fué aprehendido en un pueblo de Salta.

—Esta tarde aquí el gerente de una casa central ha denunciado á la policía un desfalco de 9.000 pesos oro.

Hay varios detenidos, y el sindicado como autor es miembro de una distinguida familia.

La policía guarda absoluta reserva.

Clausuró hoy sesiones hasta Setiembre próximo el consejo deliberante municipal. Cuando reábrase varios miembros presentarán un proyecto de pavimentacion de 200 cuadras con madera.

—En el acuerdo de ministros resolvióse hoy por razones de economía no proveer vacantes que prodúzcanse en la administracion, salvo aquellas muy indispensables.

Chile

PROBABLE FRACASO DE UNA EXPOSICION

VENTA DE BUQUES PROPUESTA

Santiago, 31.—La comision respectiva de la cámara de diputados informó desfavorablemente en el proyecto del ejecutivo, acordando 70.000 pesos para la celebracion de la exposicion obrera.

Si el informe apruébase la exposicion fracasará.

—Los diarios de la tarde consignan el rumor de que el gobierno está dispuesto á vender al extranjero el crucero Esmeralda, si la República Argentina vende á su vez uno de los suyos.

Agrégase, que el gobierno tiene ya propuesta para la compra, dependiendo su aceptacion de lo que resuelva la Argentina.

No dáse mayor crédito á esta version.

—Los damnificados con motivo de la guerra del Pacífico han pedido al gobierno el despacho de sus reclamaciones.

Las presentadas contra el Perú suben aproximadamente á 20.000 pesos.

—El diputado balmacedista señor Novoa interpelará al ministro de hacienda respecto al estado de los negocios del banco de Chile con el gobierno á cuyo respecto circulan rumores desfavorables.

El oro quedó á 15 por ciento.

Paraguay

Epidemia de tos convulsa—Registro civil obligatorio

Asuncion, 31—La tos convulsa infantil se desarrolla con carácter epidémico.

—Empezará á regir mañana el registro civil obligatorio.

—El oro al rededor de 700.

—Papel argentino á 325.

Bolivia

Pando favorable al sistema federal

Sucre, 31—El coronel Pando ha declarado que no desconoce las ventajas del sistema federal y que se halla dispuesto á sostenerlo, pero cuando Bolivia haya resuelto sus cuestiones internacionales que deben preocupar preferentemente á todos los bolivianos sin distincion alguna.

Grata y tranquilizadora impresion ha causado estas declaraciones.

Comerciales

Londres, 31 (á las 12.40 p. m.) —La Deuda Consolidada se cotiza á 49.125 %.

—

Londres, 31—El descuento comercial se cotizó hoy en esta capital á 3 1[2 por ciento anual.

—

Londres, 31—No ha llegado ningun vapor con cargamento de ganado en pié de procedencia argentina, ni se esperan antes del lúnes próximo.

Ayer han sido ofrecidos 2.200 novillos y 1.030 carneros, siendo de procedencia argentina 135 de los primeros y 208 de los últimos.

Hay escasa cantidad de carneros.

—

Londres, 31—El lino ha subido á 36 chelines ...

CASA DE GOBIERNO

... al ilustre huesped, se ha resuelto que con los delegados de la municipalidad concurran cinco representantes del grupo de presidentes de las sociedades é instituciones quienes cumplirán su cometido dándole la bienvenida.

Visitas—Estuvieron en Relaciones los ministros de Inglaterra, de Guerra y Gobierno, cónsul español, secretario de la legacion argentino señor Torres Cabrera, coronel Primitivo Cabrera, teniente coronel Lorenzo P. Carvalho, vice-cónsul oriental en Paranaguá, general Nicomedes Castro, doctor Gonzalo Ramirez y el ministro de Hacienda.

En Gobierno estuvieron: el ministro de Guerra, coronel Primitivo Cabrera, Cornelio Osten, Lefor Gallardo, general Nicomedes Castro, jefe político de la capital, jefe político de San José señor Lauro V. Rodriguez que ha venido con licencia.

En Guerra estuvieron el general Nicomedes Castro, coronel Cabrera, comandante Pastorino, generales Flores y Tabares, coroneles Robido, Perichon y Villegas.

En Hacienda el coronel Chaves, escribano Tubino de la Florida, y el escribano de Gobierno y Hacienda señor Saez.

Boletin demográfico—Nuestro cónsul en el Havre ha remitido un resúmen del Boletin demográfico de esa ciudad correspondiente al mes de Junio próximo pasado, que contiene los datos relativos á la natalidad y defunciones, por edades y sexos, casamientos, enfermedades observaciones meteorológicas etc, etc.

Ciudadanía—Se ha acordado carta de naturalizacion á los señores Cárlos Lamy, Edmundo Escande y Francisco Vidal.

Mejoría—Restablecido de su indisposicion ha vuelto á sus tareas el oficial mayor del ministerio de Gobierno señor Ferrando.

Promociones en una oficina—En virtud de haber renunciado el cargo que desempeñaba de auxiliar 1.o de la oficina de Registro de Estado Civil don Arístidis Alsina fué promovido á ese puesto el auxiliar 2.° don Eduardo de Santiago.

Para reemplazar á éste se promovió al escribiente don Jorje B. Flores y en lugar de éste se nombró escribiente interino á don Juan Mullin, siendo reemplazado este último por don José Gomensoro.

Practicante—Fué nombrado practicante del Asilo de Huérfanos en reemplazo de don Alejandro Saráchaga que renunció, don Alejandro Fernandez.

Cable á la Isla de Flores—El ministro de Gobierno ha autorizado la inversion hecha de 399 pesos en la compra de un trozo de cable para reparaciones del de la Isla de Flores que se encontraba destruido.

Personería jurídica—Se ha presentado al gobierno solicitando personería jurídica la Sociedad de Socorros Mutos Stella d'Italia Acompaña sus estatutos.

Se ha dado vista de la solicitud al fiscal de Gobierno.

Arreglo de líneas telegráficas—El Ministerio de Gobierno ha hecho saber á la Direccion de Correos que ha sido pasada para que se ordene su pago, al Ministerio de Hacienda la cuenta de la inspeccion técnica del telégrafo nacional de 27 pesos 37 cents. por reparaciones en una línea telefónica policial de Cerro Largo.

Autorizaciones—La Junta de Paysandú ha sido autorizada para disponer lo necesario de sus rentas para el pago de varios empleados extrapresupuesto.

—La Junta de Cerro-Largo ha sido autorizada para destinar 20 $ mensuales al sostenimiento de la banda de música General Lavalleja que existe organizada en Melo.

Suceso sangriento en Rivera—El jefe político de Rivera ha comunicado al Ministerio de Gobierno que fué capturado por el comisario de la 1.ª seccion Guillermo Martaya acusado de robo de varios caballos, entre ellos uno perteneciente al comerciante don José Posadas.

Cuando el delincuente era conducido á la jefatura ofreció 3 libras al guardia civil que lo ...

. Un numeroso grupo de argentinos ha fletado el vapor Venus con el objeto de ir á saludar en esta capital al doctor Cárlos Pellegrini que es esperado de un momento á otro.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

RESÚMEN DE LA SESION

Se declaró abierta la sesion á la 3 y 35 p. m., presidiendo el señor Jacobo A. Varela, con asistencia de nueve senadores.

Habiéndose aprobado el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—La H. Asamblea General remite copia autorizada del Mensaje y Decreto expedido por el P. E. convocando al H. Cuerpo Legislativo á sesiones extraordinarias.—Tómese razon y archívese.

—La Presidencia de la honorable Asamblea General remite un mensaje y proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, por el que se dispone que la Administracion de la Luz Eléctrica sea desempeñada por un Consejo Directivo, cuyo asunto incluye en la presente convocatoria extraordinaria.—Fomento.

—La misma Presidencia remite el expediente iniciado administrativamente por el señor Juan B. Medici, concesionario de los ferrocarriles del Oeste, solicitando prórroga del término único que se estableció por ley de 6 de Octubre de 1897 para dar totalmente construidas las demás líneas contratadas y las obras del puerto del Sauce.—Fomento.

—La referida Presidencia remite el convenio elevado por el Poder Ejecutivo, negociado y firmado entre los respectivos plenipotenciarios, poniendo en vigencia el tratado de Comercio y Navegacion celebrado entre la República y la Gran Bretaña en 13 de Noviembre de 1885 y canjeadas sus ratificaciones en 22 de Mayo de 1886, cuyo asunto incluye en la presente convocatoria extraordinaria, así como los convenios comerciales con Italia y Alemania, el tratado de Arbitraje con la República Argentina, el Convenio Telegráfico con el mismo pais y las actas del Congreso Postal de Washington.—Legislacion.

—La misma presidencia remite el Mensaje elevado por el P. E. solicitando la aquiescencia para decretar feriado el dia que tenga lugar la recepcion oficial de S. E. al señor presidente de la República Argentina, teniente general don Julio A. Roca, con motivo de su visita á esta República.—Legislacion.

—El P. E. acusa recibo de la ley que faculta á los señores Cárlos A. Rowley Solsona y Ca. para construir y explotar en el Buceo un embarcadero de animales en pié.—Archívese.

—El mismo Poder avisa recibo de la comunicacion de V. H. relativa á la prórroga del Presupuesto de Sala y Secretaría.—Archívese.

—El mismo Poder acusa recibo de las comunicaciones de V. H. relativas á la designacion de miembros para integrar la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo, y de la ley que declara no interrumpidos los servicios prestados en el ejército de la República por el coronel don Cándido Robido.—Archívese.

—El referido Poder remite un Mensaje acompañando la exposicion de los vocales de la Junta E. Administrativa de Minas, señores don Horacio Albistur y don José M. Mattos renunciando sus cargos por considerar que su eleccion adolece de defectos de nulidad, y solicitan que V. H. se sirva decretar al respecto la resolucion que estime conveniente. - Legislacion

—La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley sobre liquidacion definitiva del Banco Nacional —Hacienda.

—La misma Cámara comunica que ha prestado su conformidad á la expedicion del giro contra la Tesorería General de la Nacion, destinado al pago del tomo 2.° de las actas de la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado, impreso por la Escuela Nacional de Artes y Oficios.—Archívese.

Dia feriado

...

DIA COMERCIAL

Crónica policial

REMATES DE HOY

DEL MAR Y DEL RIO

SECCION MILITAR

ECOS SOCIALES

Ganadería y Agricultura

FOLLETIN

B. PÉREZ GALDOS

LUCHANA

REGISTRO CIVIL

Datos diversos

IGLESIA CATÓLICA

BAZAR DEL JAPON

Comprado en remate

EL TIEMPO

Mártes, 1.° de Agosto de 1899

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

MANIFIESTOS DE BUQUES

ANTIREUMATICO SERVETTI

PIANOS Y HARMONIUMS

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos
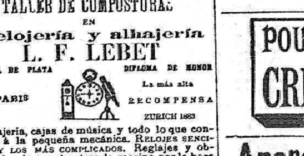
COMERCIO

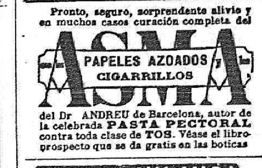
SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS







LEYES de Registro Cívico Permanente y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

Tarjetas de visita á 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

LICITACION

INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS GENERALES

Año XXXVI—Núm. 10.315

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00



AL COMERCIO

Zambra y C.

ZABALA 34 y 36

MONTEVIDEO

CASA MATRIZ SANTIAGO (CHILE) FUNDADA EN 1884

SURTIDO PERMANENTE DE PRODUCTOS CHILENOS

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0,80 dos mil hojas.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320 000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » » 6 » . . . . » »

3 de Junio de 1897.

P. C. Vignoles. Gerente interino.

perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que vivan en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10.30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.

883-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio García Lago*

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life».—Muy señor mío: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 24.493, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500. me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 183$92 por concepto de primas.

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco.*

OTRO EJEMPLO—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de ésta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y en el dia se fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000:00, importe de la Póliza núm. 25.106 que habia tomado dicho señor, y por la cual solo habia abonado 338$20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, las Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del pais, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos. 1654-ag.21

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

Remates del Banco Nacional en liquidacion

REPUBLICA ARGENTINA
BUENOS AIRES
PIEDAD 430

CONDICIONES DE PAGO

En efectivo 5 % en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida 15 % al firmar la escritura, y por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 % del precio de compra cada semestre con el interés de 5 % anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó de anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate, efectuado éste no se oirá ningun reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco y los gastos de escrituracion así como los de chancelacion de hipoteca serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2 % de comision al rematador.

PEDRO J. BENGOLEA
San Martin 195
BUENOS AIRES

TERRENO DE QUINTA—En la Colonia, República Oriental del Uruguay, el dia 3 de Agosto, á las 2 p.m., en mi local calle San Martin número 195, Buenos Aires, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, de la República Argentina, un espléndido terreno de quinta situado á inmediaciones de la Colonia, República Oriental, compuesto de 5º cuadras cuadradas ó sean 36 hectáreas. 89 áreas y 40 centiáreas, con todo lo en él edificado, plantado, etc., en el estado en que se encuentra.

Linda al Norte con Francisco Gibbs; al Sud el camino nacional y la sucesion de Gregorio Betancourt; al Este camino real y la misma sucesion; al Oeste el Rio de la Plata.

Base de venta $ 5000 moneda nacional oro sellado en las condiciones que tiene el Banco establecidas que son las que se indican más arriba. Por más datos ocurrir á la Oficina de Propiedades del Banco ó al martillero. El comprador abonará 2 o/o de comision al martillero en el acto de firmar el boleto. 1617-ag. 3.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 197.

A. B. Powers Gerente

TOROS DURHAM

Participamos á los interesados que hemos recibido dos magníficos toros de la raza Durham procedentes de Inglaterra y los tenemos en venta particular en nuestro local, calle Cerro Largo núm. 96, entre Andes y Convencion, donde pueden pasar á verlos.

1661-ag 7-2ed. *Silveira, Arocena y Haro.*



REMATES

José B. Gomensoro

DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso —El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerias, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera.

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1485 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1046 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1012 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl.18.

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA
ARTICULOS GENERALES

El remate tendrá lugar en el depósito Bovedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL [illegible] de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduana.

Ventas al contado á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 1705-jl. 27.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 1.º de Agosto.—En nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

Muebles, comestibles, muñecas, etc.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de muebles nuevos y usados, á saber: Un juego americano para dormitorio, galerias, cómodas, bibliotecas, lavatorios, una fidelera con 20 cajones, espejos, mostradores, aceite italiano, anchoas, ostras, orejones, ciruelas, frutas en almíbar, almidon etc.

AVERIAS CON INTERVENCION DEL SEGURO

16 muñecas grandes con poca avería.

En seguida

Un lote juguetes, etc. 1717-jl.28.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Agosto.—A las nueve de la mañana.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A las nueve de la mañana en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., arboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1716 jl.28.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL LUNES 7 de Agosto, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

Averias.—Para molineros, tenderos, fábricas de bolsas, etc.—500 piezas lienzo, 53 piezas crea.

A las dos en punto de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería:

J. C. C. M. 622/31—10 fardos con 500 piezas lienzo de 30 pulgadas.

C L C. H. 156—1 cajon con 53 piezas crea para sábanas.

Descargado del vapor inglés Highland Lassie Venderemos los artículos á la vista en lotes á satisfaccion de los interesados, al contado y despachado, pagadero al recibirse.

1697-jl26

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles y variedad de artículos, en la calle 25 de Agosto núm. 98.

EL MARTES 1.º de Agosto próximo á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, cantidad de comestibles y demas á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Una partida aceite italiano en latas.
Id id garbanzos.
Id id mostaza francesa Imperial.
30.000 corchos para botellas.
Una partida naipes finos.
Barriles tocino. 1714 jl.28.

A Hernandez y C.ª

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles florestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON [illegible]

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 4 de Agosto á la 1 p. m., venta extraordinaria.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate.

A. Hernandez y C.ª

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 2 de Agosto, á la 1 p. m. De muebles nuevos y usados por cuenta de quien corresponda: un rico juego de sala tapizado en seda verde luz, uno id de velours de Génova compuesto de 9 piezas, un espejo marco dorado, 2 galerias con cortinas de seda granate, 2 id con cenefas y cortinas, una biblioteca, dos escritorios ministros con 7 cajones.

COMEDOR—Un valioso juego de comedor de Viena con un aparador de tres cuerpos nogal, un trinchante con gran espejo biselado y una mesa colisa.

OTRO—1 aparador tres cuerpos con cristales grabados, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa colisa, etc.

Juego de mesa, copas de cristal y vidrio, platos, centros fruteras, cubiertos metal inglés, etc.

DORMITORIO—Un juego dormitorio para matrimonio de nogal macizo y roble interior compuesto de 1 cama dosel tapizado, ropero tres cuerpos, cómoda psich, lavatorio y 2 mesas de luz, lunas biseladas y mármoles gris.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego matrimonial compuesto de cama, ropero de un cuerpo, cómoda toilet, lavatorio, 2 mesas de luz.

Una valiosa cama de jacarandá macizo con corona tapizada en felpa color oro viejo.

OTROS Aparadores chicos, mesas de luz, roperos, cómodas, etc.

El martes en exhibicion. 1737-jl.31.

Alejandro Montautti

Lámparas, arañas y faroles de bronce y cristal.

EL MIERCOLES 2 de Agosto, á las 3 p. m. En la calle Zabala 155.

4 lámparas para comedor depósito mayólica.
3 faroles para zaguan.
4 arañas de cristal.
2 id bronce para comedor y sala.
El martes en exhibicion. 1736-jl.31.

Alejandro Montautti

Un billar y cajas de fierro.—En la calle Zabala 155

EL MIERCOLES 2 de Agosto, á las 3 1/2 p. m. Una mesa de billar para carambola, chica. 3 cajas de fierro, dos puertas, corradura Chubbs doble juego de llaves y llave maestra para ambos puertas.

El martes en exhibicion. 1735 jl.31.

Alejandro Montautti

Camineros
Alfombras
Alfombritas

EL MIERCOLES 2 de Agosto, á la 1 p. m. En la calle Zabala 155.

17 piezas de alfombra tripe rizado gusto Bruselas.

6 piezas caminero con guarda, diferentes colores, tripe rizado, gusto Bruselas.

Alfombritas, felpudos, etc.

El martes en exhibicion. 1734-jl.31.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE DE NOCHE

EL LUNES 7, MIERCOLES 9 y VIERNES 11 de Agosto á las 8 p. m. De todas las existencias que en artículos japoneses posee el acreditado bazar de don Cárlos Mayeroff, calle Sarandí 305 (Plaza Constitucion.)

Por tener que desocupar el salon principal é instalar en él una seccion especial de audiciones fonográficas para venta de fonógrafos, cilindros, etc.

A las 8 p. m.

Ricos juegos de porcelana para servicio de the y café, bandejas, mesitas, etageres de bambú, papier maché, etc., floreros de porcelana Gatzuma, paragüeros, peceras, bomboneras, etc.

Objetos de antimonio, bronces, sederías, instrumentos, armas, alfombras, tapices, cortinas de bambú, faroles, paquetes, adornos, etc.

NOTA—Con el interés de que las familias puedan visitar tan rica como curiosa coleccion de objetos japoneses, el salon estará abierto los dias 4, 5 y 6 de Agosto desde la 1 p. m. á 10 de la noche. 1658-jl.23.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De los puestos números 74 y 81 del Mercado Central, con 6 mostradores, tapas y frentes de mármol, ganchos y demás útiles. 2 caballos y 2 jardineras.

EL JUEVES 3 de Agosto, á las 4 en punto, en el Mercado Central, procederé á la venta al mejor postor de los puestos números 74 y 81 pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli y 2 jardineras y 2 caballos que estarán á la vista en la puerta que da á la calle Reconquista del referido Mercado.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 1703-jl. 27.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. En la casa de remate de los señores Laenz y Perez, calle Sarandí núm. 172 entre Misiones y Zabala.—De muebles, ropas, alhajas, etc., pertenecientes á la sucesion de don Vicente Borgarelli.

EL SABADO 5 de Agosto á la 1 en punto, daré principio á la venta al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, de cantidad de muebles, ropas y alhajas que estarán á la vista y no se detallan por su extension. 1702-jl. 27.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor—De 3794 m 64 dec. cuadrados de terrenos divididos en 4 solares de 20 m. por 35 mts. con frente á la calle Agraciada donde pasa el tranvía que va al Cerro, calle Conforte frente á la comisaría de la 19.ª seccion de policía y á cinco cuadras del puente del Paso del Molino—Terrenos pertenecientes á la sucesion de don Nicolás A. Calvo.

EL DOMINGO 6 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta estos importantes terrenos en solares al alcance de todos y en posicion que nadie vende.

Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador.

La bandera y banderolas indicarán el sitio y ubicacion de los terrenos que se venden.

Por títulos y demás antecedentes en la escribanía del señor Elbio Estrada, calle Buenos Aires número 201. 1708 jl.28

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante y de mas porvenir de la Nueva Ciudad, calle 18 de Julio núm. 622, 624 y 626, adonde se encuentra establecida la antigua Confitería del Teléfono. Tasada en la suma de $ 15.000 siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 3 1/2 p. m. procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo Agosto á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 18 de Julio; donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 622, 624 y 626, por 45 metros 41 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros; linda por el Norte, con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaría Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 15.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier informe verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1621 jl.21.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades —Tasado el todo en la suma de $ 24.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 24.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1658-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Dayman número 241 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8.666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto, á las 3 y 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terradas; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sur con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1639-jl. 22

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 243 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl.22.

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos valiosas y centrales propiedades, ambas de gran porvenir.

EL LUNES 7 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion la casa calle Cerrito número 29

EL JUEVES 10 de Agosto, á las 3 y en el sitio de su ubicacion, la casa calle Ituzaingó números 226 y 228.

Atencion á las propiedades que ofrezco en venta!

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña María Goyeneche de Goris con la sucesion de Rudecindo Canosa sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Julio Rios Lara, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero, una finca construida en terreno compuesto de nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene señalada su entrada con el número veinte y nueve, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la sucesion de don Juan María Perez; por el Este con doña Segunda Diago y por el Oeste con doña María Diago.—Segundo, un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene compuesto de 17 metros, diez y ocho centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señalada su entrada con los números doscientos veinte y seis y doscientos veinte y ocho, veinte y dos metros seiscientos cuarenta y cuatro milímetros al Sud confinante con don Ignacio Garragorry; treinta y ocho metros, trescientos sesenta y ocho milímetros en el costado Norte por donde linda con don Tomás Benvenuto y por el Este con don [illegible]. La venta se efectuará en el órden siguiente: la primera propiedad de la calle Cerrito en el lugar de su ubicacion el dia siete del entrante Agosto á las tres de la tarde y la de la calle Ituzaingó tambien en el lugar de su ubicacion el dia diez del mismo mes á las tres de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Rincon 213 1701 jl. 27

Juan A. Capurro

Del Restaurant, despacho de bebidas y casa de huéspedes, sito en la calle Perez Castellanos núm. 55. Uno de los más lujosos y bien surtidos en su clase.

Por completa liquidacion de negocio.

EL LUNES 8 y MARTES 9 de Agosto á la 1 p. m., procederé á vender en remate público al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias de la mencionada casa, consistentes en un rico armazon de columnas con sus correspondientes molduras, un gran mostrador id id, sistema inglés; aparatos de cobre para colocar vasos y lavadero del mismo metal, una hermosa pirámide de nickel para sobre el mostrador con tres canillas y la cúspide de cristal en forma de florero bombas para chopp y aguas corrientes con su correspondiente tambor de presion y porron de acero, rico reloj de pared, mesas con tapa de cedro, gran cantidad de sillas de viena, espejos, cuadros, perchas, espléndidas lámparas de colgar y otras de pared; una cómoda mesa de 14 cubiertos, bandejas, copas, vasos, doble litros y litros para chopp, medidas métricas, bebidas finas de todas clases, patente de giro del corriente año correspondiente á dicho negocio, y demás que estará á la vista y que no se detalla por su mucha extension.

Además dos espléndidos toldos, uno de calle y otro para patio y el amueblado de cinco piezas, consistentes en camas de fierro con colchones elásticos de alambre, colchones de lana, sábanas, frazadas, colchas, almohadas, etc. Prevengo que todo lo que vendo es de calidad superior y con poco uso, casi nuevo.

Se admiten ofertas particulares hasta el dia del remate para lo cual deben los interesados verse con el rematador en la calle Sarandí núm. 60. 1727-jl.30.

Juan A. Capurro

EL DIA 11 DE AGOSTO á la una de la tarde procederé á vender en remate público y por cambio de negocio, todas las existencias del bien surtido y acreditado café El Universo, situado en la calle 18 de Julio núm. 270, consistentes en un hermoso y moderno mostrador de zinc, con pirámide, tres canillas y aparato para chop y aguas corrientes con sus respectivas cañerias y bombas, un mostrador de madera, dos grandes vidrieras, sillas, mesas, cortinas, lámparas, tazas, copas, vasos, un buen surtido de bebidas, etc. Armazon, patentes de café y billar, espejos, cuadros, perchas, reloj de pared, medidas métricas, una explendida mesa de billar con todos sus útiles y dos juegos de bolas; y demas que estará á la vista. 1712-jl.28

Remate almoneda

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 11 del entrante á las 4 p.m. en las puertas del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un campo con todas las mejoras que contiene situado en el departamento de Rocha partido de Cebollati compuesto de 1814 hectáreas, 93 áreas 53 centiáreas y 40 decímetros cuadrados y linda por el Sud con el Estero de Pelotas, por el Este con doña María Antonia Techera y por el Oeste con don Antonio Techera y con terreno destinado al pago de deudas de la testamentaria de D. Lucas Techera, por el Norte con doña Camila Lavella. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Forest Bulow y Ca contra don Benjamin Riccio y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1690-ag 11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 14 del entrante, á las 4 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situado en el departamento de Rocha, partido de Cebollati, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1814 hectáreas y 9313 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollati, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaria de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Máximo Techera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1691-ag.14.

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 68 y 70, edificada en terreno irregular, compuesto de 14 metros y 10 centímetros, de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo al Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 29 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.629,30. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 10 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 144, por 32 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando una área total de 345 metros, 72 decímetros, lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachin. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013,41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carosi de Cavejani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 1732-jl.30

José Caramés

Importantísimo remate de todos los lujosos muebles—Soberbios bronces y una de las más selectas galerías de cuadros—Pertenecientes á una distinguida familia de esta capital que se ausenta para Europa.

Brevemente anunciaré el dia del remate con los demás detalles. 1699-jl. 27.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Dayman. Estando alquilada sumamente barata reditúa 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa el mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientas, gas, aguas corrientes, y demás comodidades, y los altos tienen una pieza mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha hasta 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues todos los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.





CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 29 de 1899.—Llámase á licitacion pública por tercera y última vez para la construccion de una alcantarilla en la Avenida [illegible] sobre el arroyo que la cruza á unos cien metros al Este del Pantanoso.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 5 del entrante mes de Agosto á las [illegible] p. m. para ser abierta enseguida en presencia de los mismos y no se recibirá ninguna que no se ajuste extrictamente al pliego de condiciones.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo [illegible]*, director.—*Augusto [illegible]*, secretario. [illegible]

Secretaría del Ministerio de Hacienda

Llámase á propuestas con arreglo á pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, en las horas hábiles para la impresion del XX Anuario Estadístico de la República.

Las propuestas se recibirán el miércoles 2 de Agosto próximo y serán abiertas á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre sellado, lacrado previamente [illegible] Gobierno el derecho de rechazarlas todas sino las conviene á los intereses fiscales.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*[illegible]*, Oficial Mayor. 1655-ag. 2

Direccion de Cementerios

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de 1.ª Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

DE SORIANO

[illegible]

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

[illegible]

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA MEDECINE NOUVELLE

NO MAS MEDICAMENTOS — NO MAS MEDICAMENTOS

Año 16.—Periódico del sistema vitalista—Año 16

Publicado bajo la direccion de los DRES. PERADON Y DUMAS, de la Facultad de Medicina de Paris

En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Asma, Ataxia, Albuminuria, Artritismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.

Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, á todas las personas que lo pidan á esta direccion: Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19 RUE DE LISBONNE, Paris

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los explendidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tritone* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Jueves y Domingos á las 11 a m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los Viernes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

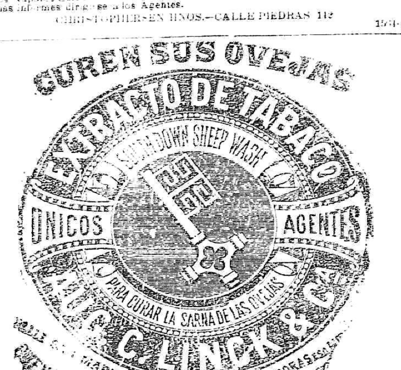
llevando pasajeros y carga para Rosario, Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores [illegible] y Lucero y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor [illegible]

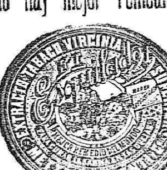
NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores Golondrina, Centauro, [illegible] é Ixion.

Por mas informes dirigirse á los Agentes:

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112 [illegible]-prm.



No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 94

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « « 3 meses de aviso 4 1/2 %
« « « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.dpmd.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 289

RELOJES DE Patek, Philippe y Ce.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible] MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

[illegible] DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

149—CALLE CAMARAS—149

PAPEL

Se vende en esta imprenta á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE Emilio Callegari

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—48[illegible]
Montevideo

133-pm.d.p.md.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de MARIE BRIZARD Y ROGER y del afamado higiénico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

[illegible]—Calle 25 de Agosto—[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios
Domingo—Triton

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 29 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

YMORE

Saldrá el 2 de Agosto á las 5 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Saldrá el 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Para informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 5 de Agosto, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros para los mismos y para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen pasajes para las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

[illegible]—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCES

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el 29 de Julio á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCES

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	131 48
3.ª id.	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

Comandante: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova para Paris, Lóndres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 297

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 31 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admitan carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

[illegible] de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.000 caballos; *La France*, de 4.300 toneladas y 2.000 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.500 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.100 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 2.600 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagando aquí los pasajes pueden hacerlo dirigiéndose á la Agencia, con carta de crédito, y en caso de que el pasajero no viniese, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Felix Banassat.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon [illegible]